



RESOLUCION N° **0752**
NEUQUEN, **22 OCT 2014**

VISTO :

El Expediente OE N° 5173 - M - 14 mediante el cual se tramita la adquisición de metros cúbicos de hormigón elaborado H25, y;

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto N° 964 de fecha 15 de Octubre de 2014 de fs. 14/15, se autorizó el llamado a Licitación Pública N° 19/2014, con fecha de apertura de ofertas para el día 22 de Octubre de 2014 a las 10:00 horas;

Que dado que las actuaciones se recepcionaron con posterioridad a la fecha de inicio de venta de pliegos, resulta pertinente modificar la fecha de apertura, período de venta de pliegos y de consultas, a efectos de cumplimentar en tiempo y forma con las publicaciones de ley;

Que en función de lo expuesto precedentemente, corresponde proceder a dictar la norma legal pertinente;

Por ello:

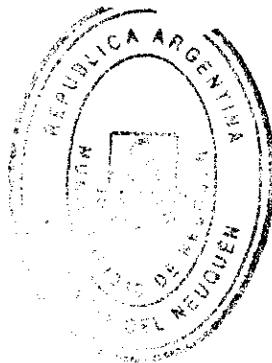
EL SECRETARIO DE ECONOMIA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:

ARTICULO 1º) PRORROGAR la fecha de apertura de la Licitación Pública N° 19/2014 ----- tramitada para la adquisición de metros cúbicos de hormigón elaborado H25, para el día 11 de Noviembre de 2014 a las 10:00 horas, la venta de Pliegos desde el día 24 de Octubre de 2014 y hasta el día 6 de Noviembre del 2014, y consultas de los oferentes hasta el día 6 de Noviembre a las 13:00 horas.-

ARTICULO 2º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al Centro de ----- Documentación e Información Municipal y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA.

FDO.: ARTAZA



PABLO D. AZÚA
DIRECTOR GRAL. DE ADMINIST. DE
CONTRATACIONES DE SUMINISTRO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° 2.000
Fecha 31 / 10 / 2014